

## I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

### 4. ANUNCIOS

Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca, Medio Ambiente y Emergencias

**2836 Anuncio de la Resolución por la que se formula declaración de impacto ambiental de la Dirección General de Medio Ambiente relativa al proyecto de ampliación de una explotación de ganado porcino de cebo desde 1.998 hasta 6.000 plazas, con n.º identificación REGA ES300240440029 en El Paraje Los Casarejos, Béjar, polígono 196, parcela 19, T.M. de Lorca, a solicitud de Gruempa 2008, S.L., con CIF: B73630857. Expte. AAI20200016.**

Por Resolución de 25 de mayo de 2022, la Dirección General de Medio Ambiente ha formulado Declaración de Impacto Ambiental del proyecto de Ampliación de una explotación de ganado porcino de cebo desde 1.998 hasta 6.000 plazas, con nº Identificación REGA ES300240440029 en el Paraje Los Casarejos, Béjar, Polígono 196, Parcela 19, T.M. de Lorca (Murcia), dentro del expediente AAI20200016, promovido por GRUEMPA 2008, S.L., CON CIF: B73630857.

De conformidad con lo establecido en el artículo 41.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, se hace pública la declaración de impacto ambiental, cuyo contenido completo estará disponible, a partir del día siguiente a la publicación del presente Anuncio, en la página web de la CARM:

[http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=16911&IDTIPO=100&RAS\\_TRO=c511\\$m4688,53185](http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=16911&IDTIPO=100&RAS_TRO=c511$m4688,53185)

Murcia, 26 de mayo de 2022.—El Director General de Medio Ambiente, Francisco Marín Arnaldos.